

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve de octubre de dos mil veintitrés

Proceso	Prueba Extraprocesal (Interrogatorio de Parte)
Demandante	JUAN CARLOS VAREA GIMENO
Demandado	GOLDEN TREE CONSTRUCTION CORPORATION
Radicado	05001 40 03 028 2023 00407 00
Instancia	Única
Providencia	Reprograma hora audiencia

Toda vez que para el día 23 de octubre del presente año a las 9:00 a.m., se encuentra programada la audiencia para absolver el interrogatorio, fecha en la que la titular del Despacho tiene una diligencia personal, de índole médico, se hace necesario reprogramarla misma, respecto a la hora de inicio.

En consecuencia, se fija dicha audiencia para el mismo día, esto es, **lunes 23 de octubre de 2023, a las 10:00 A.M.**

La audiencia será realizada en el marco de lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5/06/2020 del C.S. de la J. y 7 de la Ley 2213 de 2022, esto es, se realizará por medio virtual, a través de la plataforma Lifesize.

NOTIFÍQUESE,

10.

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95e5aaac2bb9ade97a5b0a48c420adc08934fe5bfd1f54836f6d5475b51f296**

Documento generado en 19/10/2023 09:52:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>